

INFORME DE COMISARIO

150804

ANTECEDENTES

En cumplimiento al nombramiento que nos fuera otorgado como COMISARIOS de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.**, según resolución de Junta General de Socios, para el año económico 2007, y con el fin de cumplir las obligaciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, artículo 276 de la Ley de Compañías.

ALCANCE DEL EXAMEN

Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.** evaluación y utilización de los recursos humanos, financieros y medición del sistema de control interno por el año 2007.

Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir la evidencia necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.

Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, y servicios de la Compañía durante el periodo analizado.

Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2007.

Revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Disposiciones legales, estatutarias y contractuales.

Se observa que la compañía no ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.

Componentes de los Estados Financieros

Se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables.

Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas, Contables, se a determinando en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el sistema de control interno eficiente.

Revisión y análisis de las operaciones

Cotejamos los saldos entre los estados financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente diarios generales, mayores generales, mayores auxiliares y otra información que creemos conveniente en las circunstancias.

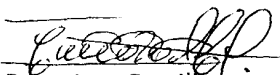
Cumplimiento de obligaciones tributarias

Se verifico que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.**, ha cumplido en su totalidad con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas S.R.I.

CONCLUSIONES GENERALES

En mi opinión los Estados Financieros citados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes a la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007.

Latacunga julio 20, 2008


Sr. Francisco Bonilla

COMISARIO

